

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 072/2023

Rivera, 11 de marzo de 2023.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de páginas web falsas, en las cuales lucen nombre y logotipo de empresas instaladas en nuestro medio, en donde consta números telefónicos que no corresponden a las mismas, ofreciendo productos con precios atractivos y luego solicitan adelanto mediante depósito en alguna red de cobranzas.

Por lo que se recomienda utilizar exclusivamente aquellos canales divulgados oportunamente por las empresas, y verificar con atención que se este tratando con la empresa deseada.

En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N.º 070/23. RAPIÑA – CONDENA:

En la tarde de ayer, personal de la Unidad Investigativa de Zona I, concurren a un comercio en calle Rodó, Barrio Centro, una vez allí avistaron a dos masculinos con casco subiendo a una moto, quienes al percatarse de la presencia Policial, se dan a la fuga pie, siendo intervenido uno de ellos, un masculino de 29 años de edad, el cual portaba una mochila y dinero en efectivo, como así también una pistola calibre 22; mientras que el otro logró evadirse.

En la mañana de ayer luego de las actuaciones pertinentes, puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado

de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RECEPCIÓN, A CUMPLIR LA PENA DE (2) AÑOS DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

HOMICIDIO – CONDENA:

Relacionado al homicidio ocurrido el 08/03/2023, en la vecina ciudad de Santana do Livramento – Brasil, en el interior del Parque Internacional, donde tuvo como víctima a **un masculino, Brasileño de 34 años de edad**, cuyo victimario podría tratarse de un ciudadano uruguayo.

En la mañana de ayer, personal de la **Dirección de Investigaciones** abocados al esclarecimiento del hecho, luego de una ardua tarea de información e inteligencia, **intervinieron a un masculino de 36 años de edad**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HOMICIDIO, A CUMPLIR LA PENA DE OCHO (8) AÑOS DE PENITENCIARÍA EFECTIVA”**.

HURTO:

De una finca en **bulevar Presidente Viera, barrio Centro**, hurtaron **un caño de cobre de aproximadamente 1,5 metros**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle **Tiburcio Gómez, barrio Lagunón**, hurtaron **un llavero, cables de la instalación eléctrica y herramientas varias**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle **Luis Alberto de Herrera, barrio Don Bosco**, hurtaron **tres anillos, tres pulseras, tres cadenas y un reloj de oro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una empresa en Avenida José Batlle y Ordóñez, **barrio Centro**, hurtaron **una cámara de video vigilancia, marca Hivision de color blanco**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una chacra en **Paraje Las Tunitas**, hurtaron un equipo completo de cámaras de vídeo vigilancia marca **INTELBRAS** y cuatro cuchillos de aproximadamente 30 cm de hoja .

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“LESIONES EROSIVAS EN PIE Y RODILLA IZQUIERDA DE ESCASA ENTIDAD RESTO NORMAL”, fue el dictamen médico para la conductora de una Moto marca Yumbo, quien en la tarde de ayer, en calle Monseñor Vera y Leandro Gómez, fue embestida de atrás por una camioneta, que circulaba en el mismo sentido, la cual se retiró del lugar.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.